

# ¡LO LOGRO! UNDURRAGA CANDIDATO ÚNICO DE LA DC



representará al PDC en las primarias del oficialismo que se realizaran el domingo 29 de junio.

Ayer viernes 7 de marzo, de acuerdo al protocolo de postulación para primarias internas del PDC, Alberto Undurraga queda como candidato único del PDC, descartando primarias internas. Undurraga



postularon, quedando solo Alberto Undurraga, que ya tenía sus firmas correspondientes.

Al parecer el protocolo de contar con 150 firmas con sus respectivas fotocopias de C.I. fue mucho para los postulantes, sobre todo porque fue en las últimas instancias, por lo cual Frei y Flores no

El plazo venció este viernes a las 18:00 horas y no hubo más postulantes, por lo cual miembros del Tribunal Electoral del PDC lo proclamaron al no haber más candidatos. Undurraga tendrá que esperar su confirmación en el Consejo Nacional del PDC, que debe efectuarse antes del 30 de abril.

Por ello, ayer se dio a conocer que el candidato único del PDC para las primarias de la centro-izquierda es el actual presidente de la colectividad, diputado Alberto Undurraga, quien con esta determinación cumple la primera parte de sus sueño cuando llegó a Maipú, como candidato a alcalde, siendo reelecto con una inmensa mayoría.

El paso que sigue es las inscripciones para este proceso en el Servel cuyo plazo vence el 30 de abril. Las primarias se realizaran el domingo 29 de junio y quien triunfe representara a este conglomerado en las elecciones del domingo 16 de noviembre.

Undurraga luego de ser alcalde de Maipú por 8 años fue ministro de Obras Publica en el segundo Gobierno de Michelle Bachelet y posteriormente electo como diputado por el distrito 8.

#### NO TODOS QUEDARON CONFORMES

Algunos militantes del sector sur del país, Región de Los Ríos, han dado a conocer una dura crítica forma en que se llega a tener candidato único. La carta firmada por 72 personas dan a conocer su malestar: En las últimas elecciones perdimos 33 alcaldías, perdemos 183 Concejales, perdemos 7 Cores y perdemos todos los gobernadores regionales, a nivel nacional y pareciera que este grotesco resultado no afecta en nada a quien conduce el partido, es más en nuestra región ni siquiera tuvimos un candidato a gobernador “.

---

## DAÑOS DE CONSIDERACION EN

# INCENDIO



Incendio en Ciudad Satélite. Este ocurrió en la madrugada, creando alarma en los vecinos. Fuego afectó a 2 viviendas. Afortunadamente no hubo desgracias personales.

Esta madrugada cuando el reloj marcaba las 03:30, sonó la alarma de incendio despertando a la comunidad del sector, creando preocupación por la complejidad del lugar del siniestro.

La situación fue controlada oportunamente por Bomberos. Al suceso concurrieron no menos de 9 carros de bomberos de diversas compañías, 5 de ellos carros de agua que controlaron finalmente el incendio con un eficaz trabajo de los voluntarios.

El siniestro afectó a las viviendas ubicadas en Av. El Parque con Lautaro, Condominio Lautaro, sector sur de Ciudad Satélite

Expertos de bomberos inspeccionan el lugar para analizar cuáles fueron las causas del siniestro y la envergadura de los daños.

# ACHM: SOLO EL 16% DE ALCALDIAS EN MANOS DE MUJERES



Avanzamos, pero aún falta: Sólo un 16,5% de las alcaldías está en manos de mujeres en Chile. La participación de mujeres en los gobiernos locales ha avanzado en los últimos años, sin embargo, las cifras

actuales evidencian que la equidad de género en cargos de elección popular aún enfrenta desafíos significativos.

En las recientes elecciones municipales, solo 57 alcaldesas resultaron electas, lo que representa un 16,5% del total de 345 municipios en el país. Esto marca una leve disminución en comparación con el período 2021-2024, cuando 59 alcaldesas fueron elegidas, representando un 17% del total. A pesar de los esfuerzos por fomentar la participación de las mujeres, el panorama sigue demostrando una marcada brecha en la ocupación de estos cargos.

La Presidenta ACHM, Alcaldesa Karina Delfino, señaló que “es muy importante que trabajemos juntas y juntos por una sociedad distinta, donde rectificó la invitación a seguir trabajando juntas desde el ámbito municipal, para precisamente superar aquellas desigualdades y discriminaciones que vivimos las mujeres a diario”.

Si bien la legislación ha impulsado medidas para fomentar la participación femenina, como la ley de cuotas en las candidaturas, la representación sigue siendo desigual. Un dato preocupante es que en las regiones de Arica y Parinacota (XV) y Ñuble (XVI), no se eligió ninguna alcaldesa, y en otras como Tarapacá (I), Atacama (III) y Los Ríos (XIV), sólo una mujer logró asumir la jefatura comunal.

Por otro lado, la participación de las mujeres en los concejos municipales, se quedó en un 33%, reafirmando la minoría de mujeres para este cargo de representación popular, a lo largo de todas las comunas del país.

Desde la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM), se ha trabajado activamente en la promoción de la equidad de género en el ámbito municipal. A través de la Comisión de Género y Equidad, se han impulsado capacitaciones, congresos de mujeres alcaldesas y concejalas, y se han promovido diversas iniciativas legislativas para fortalecer la participación de mujeres en la política local.

Entre ellas, destaca la reciente Ley Karín (21.643), que establece medidas para prevenir y sancionar el acoso laboral, sexual o la violencia en el trabajo, además, de la Ley Integral 21.675 contra la violencia de género y el Convenio 190 de la OIT, que busca garantizar un ambiente laboral libre de violencia.

Si bien ha habido avances, la falta de representación en algunas regiones y la disminución de la presencia de las mujeres en los concejos municipales reflejan la necesidad de

seguir trabajando por una democracia más equitativa.

La ACHM mantiene su compromiso con la implementación de políticas que impulsen la igualdad de oportunidades y fortalezcan el liderazgo de las mujeres en la administración municipal, con el objetivo de lograr una representación más equilibrada y justa para el país.